



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 184

19 de mayo de 2015

**DE: Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y
Desarrollo Urbano**

PARA: LUZ YANETH GOMEZ ARANGO

Asesor(a) Privado(a)

MARYURI GOMEZ LOPEZ

Auxiliar Administrativo

GERARDO ANTONIO BETANCUR QUINTERO

Asesor Comunicaciones

VICTOR ALONSO CANO

Contratista

EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS

Secretario Jurídico

MYRIAM CRISTINA ACEVEDO ARIAS

Director Operativo Secretaria Jurídica

YADIRA EUGENIA RAMIREZ HERNANDEZ

Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica

ALVARO LONDOÑO MELENDEZ

Secretario de Desarrollo Rural

LINA MARIA TAMAYO SANCHEZ

Director Operativo de Desarrollo Rural

MARLENY CUERVO

Auxiliar Administrativo

ANGELA MARIA MARULANDA QUINTERO

Subsecretario de Desarrollo Social y Político

ANGELA MARIA MARULANDA QUINTERO

Secretario de Desarrollo Social y Político (E)

FABIAN HURTADO SUAREZ

Administrador Sisbén

ROSA ELENA CALIMAN PABON

Comisario de Familia

WILLIAM DE JESUS MADRID OSORIO

Comisario de Familia

LUIS MAURICIO GALVIS VALENCIA

Director Operativo de Proyectos Urbanísticos

SANDRA MARIA OSORIO MONTES

Directora Operativo Promoción de la Vivienda de Interés

Social

SONIA VIVIANA TAMAYO OSORIO

Secretaria de Gestión Inmobiliaria

CAROLINA DEL PILAR GONZALEZ LEYVA

Director (a) Operativo (a) de Control Físico

MAURICIO ALEJANDRO GALEANO RESTREPO

Director Operativo de Bomberos



ALCALDÍA DE PEREIRA

JHON ALAF PEÑA PINEDA

Director Operativo de Control y Vigilancia

JHON ALAF PEÑA PINEDA

Director Operativo de Espacio Público

JOHN FREDY GONZALEZ LOPEZ

Director Operativo Prevención y Atención de Desastres

MARIA NIDIA LOPEZ VILLEGAS

Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana

HELMER HERNANDEZ REY

Contratista

JHON DIEGO MOLINA MOLINA

Secretario (a) de Gobierno

MONICA EUGENIA ALVAREZ GUTIERREZ

Director Operativo de Asuntos Contables

LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO

Tesorero

JOSE WILMAR AGUIRRE RAMIREZ

Profesional Especializado

DIANA MILENA PULGARIN SANTA

Subsecretario de Asuntos Tributarios

FABIO MORENO GAITAN

Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas

RODRIGO GALLEGO GONZALEZ

Subsecretario de Asuntos Financieros

IVAN SANCHEZ ROJAS

Director Operativo Diseño y obras de infraestructura

HENRY ANTONIO CABRERA DIAZ

Director Operativo De Parques y Arborización

CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIE

Secretario (a) de Infraestructura

LUZ MIRYAM MEJIA MEJIA

Auxiliar Administrativo

BEATRIZ HELENA AGUDELO BEDOYA

Auxiliar Administrativo

CELSO OMAR PARRA SIERRA

Secretario de Recreación y Deportes

GLORIA INES MUÑOZ GOMEZ

Secretaria Ejecutiva

MONICA ALEXANDRA BLANDON BETANCUR

Contratista

ASUNTO: Informe para el Departamento Nacional de Planeación sobre indicadores de Eficiencia y Gestión Territorial vigencia 2013.

Cordial saludo,

Con base en la Ley 152 de 1994 (artículo 49), Ley 617 de 2000 (artículo 79) y Ley 715 de 2001 (artículo 90), el



ALCALDÍA DE PEREIRA

Decreto 1118 de 2014 y La Resolución 1135 de 2015, expedida por el Departamento Nacional de Planeación, donde se dan los lineamientos para llevar a cabo la evaluación de la gestión y resultados de las entidades territoriales para la vigencia 2014.

Por lo anteriormente expuesto, me permito enviarles el siguiente formato, para diligenciarlo con el número de Contratos de Prestación de Servicios y el valor en pesos de dichos contratos, que se realizaron en cada una de las Secretarías, Oficinas y Asesorías, de la **Administración Central del Municipio de Pereira**, durante la vigencia 2014, con corte 31 de diciembre. Es importante aclarar que para los contratos que fueron adicionados, se cuenta como un solo contratista, pero al valorarlo se debe sumar el contrato inicial más el adicional y colocar el valor en pesos.

La información se debe diligenciar en el numeral 7, otros sectores.

Cuando la Secretaría tenga varias dependencias, como es el caso de Gobierno, Desarrollo Social, etc., se debe consolidar la información y presentar un sólo formato; es decir, información consolidada por secretaría.

El formato debidamente diligenciado debe estar en esta secretaría a más tardar el día **miércoles 27 de Mayo de 2015**, firmado y aprobado por el Secretario de Despacho, Jefe de Oficina o Asesor, según sea el caso y quien es el responsable de la información allí contenida; debe enviarse en medio físico con copia remitida a Alicia Acuña Arango (Profesional Especializada Subproceso Planificación Financiera y Presupuestal) de la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica, con el fin de poder consolidar y diligenciar la información en la fecha prevista por el Departamento Nacional de Planeación.

Cualquier inquietud al respecto, favor comunicarse con la Economista **ALICIA ACUÑA ARANGO**, al teléfono 3248138 de esta secretaría.

Atentamente,

MONICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Anexos: [formato de contratistas.xlsx](#)

Proyectó y elaborado por: Alicia Acuña Arango